

Construcción de una escala para medir el arraigo en inmigrantes latinoamericanos

Ginesa Torrente*, José Antonio Ruiz-Hernández, M^a Carmen Ramírez y Ángel Rodríguez

Universidad de Murcia

Resumen: El objetivo de este trabajo era construir un instrumento, breve y fácilmente manejable, que permitiera conocer el grado de arraigo, o vinculación con la sociedad de acogida, alcanzado por los inmigrantes latinoamericanos en España. En el estudio participaron un total de 692 inmigrantes (54.9% hombres y 45.1% mujeres) de entre 20 y 63 años de edad. Mediante el procedimiento aplicado, se construyó un instrumento que consta de 16 ítems con una alta consistencia interna (.90). El análisis factorial concluyó con tres factores: arraigo cultural, arraigo ecológico y arraigo socio-laboral, también con buena consistencia interna, entre .73 y .89. De forma consistente con lo esperado los sujetos con mayor puntuación en la escala son varones, que residen legalmente en España, por un periodo mayor de siete años, que han solicitado la nacionalidad y que tienen vivienda propia.

Palabras clave: Inmigración; latinoamericanos; arraigo.

Title: Construction of a scale to measure the rooting in Hispanic immigrants

Abstract: The aim of this work was to construct a concise, easily manageable tool to measure to what degree Hispanic immigrants in Spain were able to fit into the host society. In this study participated 692 Latino American immigrants (54.9% men and 45.1% woman) between 20 and 63 years old. A rooting scale made up of 16 items of good internal consistency ($\alpha=.90$) was developed. Factorial analysis led to three factors: cultural roots, ecological roots and social-labour roots again with good internal consistency, between .73 and .89. Consistent with expected subjects with higher scores on the scale are males who reside legally in Spain, have been there for over seven years, have applied for Spanish nationality and are house owners.

Key words: Immigration; Hispanic; rooting.

La inmigración en España

La inmigración es, en la actualidad, uno de los procesos sociales más importantes y que más está transformando a las sociedades tanto en los países que reciben inmigración como en los que son fuentes de emigración. Esto supone un reto importante, pues de la gestión y el éxito de este proceso migratorio dependerá, en gran parte, el futuro de unos y otros. España, país tradicional de emigrantes es, fundamentalmente desde la década de los noventa, un país receptor de inmigración, con la característica de que el crecimiento de esta población en España es vertiginoso (Almoguera, López, Miranda y Valle, 2007; Bodega, Cebrián y Martín, 2006; Díez, 2005; Moya y Puertas, 2008; Urdiales y Ferrer, 2005).

Según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en Septiembre de 2010, en España había 4754502 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, a los que hay que sumar todos aquellos que residen de forma irregular, lo que supone una importante bolsa de población sin documentar.

Si atendemos sólo a las cifras oficiales, la procedencia de los inmigrantes es variada, así, encontramos un gran número de inmigrantes de la Europa Comunitaria que se instalan en España, en su mayoría bajo la etiqueta de "turismo residencial", al amparo de las condiciones climáticas de nuestro país, son un total de 1975761 personas que, normalmente, no son etiquetados como tal por la sociedad española. La cifra de inmigrantes que proceden de Latinoamérica (1058986) y de África, especialmente de los países del Magreb (728234 de Marruecos y 50163 de Argelia) es alta. Más reducido es el número de inmigrantes de origen asiático (283913) y de la Europa no Comunitaria (107250) (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010).

Como vemos, el colectivo de inmigrantes latinoamericanos es muy elevado, lo que hace necesario el análisis del proceso migratorio específico de dicha población, favorecido por los vínculos históricos y lingüísticos existentes entre el Continente Americano y España.

La inmigración latinoamericana ha crecido de 130203 personas en 1998 a 1058986 en 2010. Por nacionalidades, el mayor incremento lo encontramos en el colectivo ecuatoriano (343797 personas), seguido del colombiano (213862 personas) y peruano (120569 personas) (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2010). La mayoría de ellos deciden emigrar por razones sociales, económicas o políticas y, una vez en España, es usual re-elaborar la idea inicial y considerar establecerse definitivamente (Gómez-Quintero, 2005), lo cual supone el reto más importante para la sociedad de acogida, que debe favorecer que este asentamiento se haga sin consecuencias negativas para los dos miembros de la diáspora migratoria, la sociedad de acogida y la inmigrada. Uno de los factores que más pueden ayudar es potenciar los "sentimientos de arraigo", fomentando la vinculación de los inmigrantes con su nuevo entorno, lo que, a su vez, puede favorecer el establecimiento de relaciones sociales positivas y el desarrollo de un sentimiento de pertenencia y de identidad de los colectivos inmigrantes con la nueva sociedad (Bach, 1993; Bourque, 1997; Bui, 2009; Jonson, Farrel y Guinn, 1997; Quezada, 2007; Rumbaut, 1997).

Inmigración y arraigo

Muchos estudios se han llevado a cabo para evaluar conceptos clásicos relacionados con el proceso migratorio: aculturación (Berry 2001, 2004; Bourhis, Moïse, Perreault y Senécal, 1997; Graves, 1967; Marin y Gamba, 1996; Navas, Pumares, Sánchez, García, Rojas et al., 2004; Ward, 1996), identidad social (Nesdale y Mak, 2000; Phinney, 1991) o adaptación (Berry, 2001, 2004; Ward y Kennedy, 1999), entre otros. Pero hasta ahora se ha analizado muy escasamente

* Dirección para correspondencia [Correspondence address]:
Ginesa Torrente Hernández. Departamento de Psiquiatría y Psicología Social. Área de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad de Murcia. 30100 Murcia (España). E-mail: gine@um.es

(Quezada, 2007) la influencia que tiene en los inmigrantes el grado de *arraigo* alcanzado en la sociedad de acogida. Según la definición de la Real Académica de la Lengua Española arraigar es, entre otras cosas, “echar o criar raíces. Establecerse de manera permanente en un lugar, vinculándose a personas o cosas”. Según Weil, podemos decir que una persona está arraigada cuando “...participa, de forma real, activa y natural en la existencia de una colectividad que mantiene vivos ciertos valores del pasado y ciertos proyectos de futuro” (1996, p.51). Quezada (2007) lo define como “el proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el territorio, en la que metafóricamente “se echan raíces” en él por diversas situaciones, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar” (p. 43). Como vemos, el término es difícil de operativizar y puede confundirse con otros, con los que está íntimamente relacionado (aculturación, identidad o adaptación). En todo caso, en este trabajo partimos de la siguiente idea: el que una persona consiga arraigarse en la sociedad de acogida implica, necesariamente, el desarrollo de un apego o vínculo al lugar (Riger y Lavrakas, 1981), el establecimiento de lazos afectivos entre personas y lugares (Hidalgo y Hernández, 2001) y, como consecuencia de ello, el desarrollo de una nueva reorganización, simbólica y cultural, del espacio, así como de las nuevas relaciones que se establecen en él (Quezada, 2007).

Partiendo del concepto de apego al lugar, Riger y Lavrakas (1981) identificaron, mediante una metodología basada en el análisis factorial, dos dimensiones o componentes del apego al lugar: el arraigo físico y el arraigo social; siendo ambas dimensiones incorporadas habitualmente en los estudios sobre esta temática (Hidalgo y Hernández, 2001; Raymond, Brown, Weber, 2010; Scannell y Gifford, 2010; Taylor, Gottfredson y Brower, 1985). Sin embargo, desde el contexto de las investigaciones sobre inmigración, se ha apuntado la necesidad de valorar también el arraigo cultural ya que el aprendizaje de la cultura juega un papel importante para que el asentamiento de los inmigrantes se realice adecuadamente en la nueva sociedad (Ward, Bochner y Furnham, 2001).

Quezada (2007), por su parte, distingue siete vínculos que pueden relacionarse con el arraigo al nuevo territorio y que los inmigrantes pueden elaborar a partir de la relación que establecen con el entorno y de sus propias experiencias en él: a. el familiar, principal referencia para el establecimiento del arraigo, b. el económico, directamente relacionado con el siguiente vínculo, c. el laboral, que se resume en la frase “mi casa está donde está mi trabajo”, d. el cultural, relacionado con las formas de vida, las tradiciones o las costumbres de la nueva sociedad, e. el territorial, referente a los nuevos paisajes, calles, edificios o vegetación, f. el histórico y g. el político, esto es, la simbología o las formas de organización.

En España, el nivel de arraigo alcanzado se considera una circunstancia excepcional, a justificar, para la concesión de la autorización de residencia temporal en el país, según queda recogido en la Ley Orgánica 4/2000, en la Ley Orgánica 2/2009 y en el Real Decreto 557/2011. Para acreditar el arraigo laboral es necesario que el inmigrante demuestre una

permanencia en España durante al menos dos años y una relación laboral no inferior a seis meses; para el arraigo social es necesario tres años, mínimos, de permanencia, poseer vínculos familiares con otros extranjeros que residan en España, contar con un contrato laboral firmado no inferior a un año o presentar un informe de arraigo de la Comunidad Autónoma o del Ayuntamiento donde se reside (donde se incluye, entre otros, el tiempo de permanencia en el domicilio habitual, los medios económicos, los vínculos familiares y los esfuerzos de integración seguidos). Por último, para el arraigo familiar se deben demostrar los vínculos establecidos con españoles, como progenitor o como descendiente de españoles.

Como vemos, el concepto arraigo implica el establecimiento y la vinculación a una nueva sociedad, por tanto, podemos afirmar que una persona arraigada es aquella que se siente “insertada” social y culturalmente, que entiende y comparte su nueva sociedad, que ha desarrollado las destrezas necesarias para vivir en esa nueva estructura social y cultural, que se siente unida a su entorno, tanto al más lejano como al más próximo e inmediato, tanto en términos de relaciones (amigo, vecinos, compañeros de trabajo) como en términos ambientales (su hogar o su barrio). Así mismo, es alguien que se siente apoyado, bien sea por una red autóctona o no, o de ambas (Torrente, Ruiz, Muñoz y Rodríguez, 2009; Torrente, Ruiz, Ramírez y Rodríguez, 2007 a; Torrente, Ruiz, Ramírez y Rodríguez, 2007 b).

La investigación actual

Partiendo de la noción de arraigo que hemos expuesto arriba, nuestro objetivo en este trabajo era elaborar un instrumento que nos ayudara a conocer el grado en que los inmigrantes logran asociarse a aquellos aspectos del entorno que implican su vinculación al mismo. Para ello hemos reelaborado diferentes ideas de la propuesta de Quezada (2007) en un intento por conocer como los inmigrantes desarrollan sentimientos de vinculación con aspectos organizativos propios del sistema español, con su cultura, sus costumbres, con la forma de ser y de comportarse de los autóctonos, con su entorno laboral y social, con lo puramente físico, esto es, con la ciudad en la que se vive, con el barrio o con la casa en la que se habita, entendiendo que si alguien se siente “vinculado”, está “enraizado” en la nueva sociedad.

Un segundo objetivo de nuestra investigación es conocer si los criterios que establece la ley en España, esto es, tiempo de permanencia en España, situación laboral estable, vinculación familiar o social y vivienda se relacionan con el desarrollo del sentimiento de arraigo en los inmigrantes y en qué sentido lo hacen.

Método

Participantes

En el presente estudio participaron 692 inmigrantes de América Latina en España. En una primera fase, cualitativa, se llevaron a cabo un total de ocho sesiones con seis grupos de discusión, en cinco municipios diferentes de la Región de Murcia. En ellas participaron 44 inmigrantes hispanoamericanos (22 hombres y 22 mujeres) de entre 20 y 64 años, procedentes de Ecuador (70.45%), Colombia (20.45%) y Bolivia (9.1%).

En la segunda fase, cuantitativa, el total de inmigrantes que participó fue de 648, también provenientes de América Latina. La selección de los municipios en los que se llevó a cabo la investigación se realizó a partir de los datos de la población recogidos en el Padrón de la Región de Murcia (Centro Regional de Estadística de Murcia, 2008) identificándose todas aquellas poblaciones que cumplieran dos requisitos: 1) que el porcentaje de inmigrantes fuera suficiente para que la población fuera “visible” a los autóctonos (a partir del 5%); y 2) que el número de inmigrantes inscritos en el padrón del municipio fuera de más de 2000 con el fin de tener población suficiente para realizar el muestreo. Mediante estos dos requisitos seleccionamos un total de 8 municipios. La muestra fue estratificada por sexo (dos categorías) y edad (tres categorías: 20-34 años; 35-49 años y 50 ó más años). En la Figura 1, se puede observar el ajuste final entre la distribución de la población y la de la muestra.

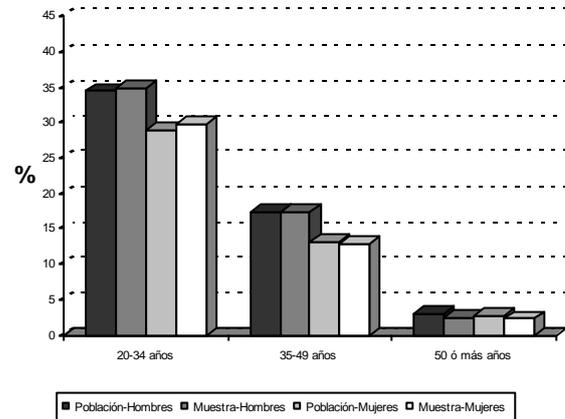


Figura 1: Distribución población y muestra según sexo y edad.

Del total de participantes 356 eran hombres (54.9%) y 292 mujeres (45.1%). La edad media fue de 32.35 años y la desviación típica de 8.57 (32.52 ±8.09 en el grupo de los hombres y 32.13±8.57 en el de las mujeres). La participación fue voluntaria y los sujetos se identificaron mediante claves numéricas, manteniendo, de este modo, el anonimato en el tratamiento y el uso de los datos. En la Tabla 1 pueden observarse las principales características de la muestra.

Tabla 1: Características de la muestra.

VARIABLE		N	%
Sexo	Hombre	356	54.9
	Mujer	292	45.1
Edad	20-34	417	64.9
	35-49	195	30.3
	Más de 50 años	31	4.8
Procedencia	Ecuador	403	63
	Bolivia	187	29.2
	Perú	20	3.1
	Colombia	15	2.3
	Otros	15	2.3
Estado Civil	Soltero/a	262	40.8
	Casado/a	329	51.2
	Divorciado/a, Separado/a, Viudo/a	51	7.9
Situación Legal	Regularizada	484	74.8
	No regularizada	163	25.2
Solicitud de Nacionalidad	Sí	452	71.4
	No	181	28.6
Tiempo de residencia	Menos de 3 años	180	28.6
	Entre 4 y 6 años	237	37.6
	Más de 7 años	213	33.8
Situación laboral	Trabajo indefinido	170	26.7
	Trabajo eventual	279	43.9
	Sin contrato/ no trabaja	187	29.4
Vivienda	Propia	120	18.5
	Alquilada	528	81.5

Variabes e instrumentos

Además de la Escala de Arraigo (ver Anexo), principal objetivo de este trabajo, se analizaron las siguientes variables e instrumentos:

Situación legal: las opciones de respuesta posibles eran tres, situación legal regularizada, situación legal no regularizada y en trámite. Sin embargo, debido al escaso número de sujetos que marcaba la opción en trámite, decidimos incluirla en situación legal no regularizada.

Solicitud de nacionalidad: con dos alternativas de respuesta, SI-NO.

Tiempo de residencia en España: en el cuestionario se le preguntaba al sujeto ¿En qué año llegó a España?, ello permitía reelaborar la información agrupándola en tres categorías posibles, menos de 3 años, entre 4 y 6 años y más de 7 años.

Situación laboral: compuesta por tres opciones de respuesta, trabajo indefinido, eventual o sin contrato/no trabaja.

Tipo de vivienda: con dos alternativas de respuesta, propia o alquilada.

Apoyo Social: para evaluar el apoyo social recibido se adaptó la forma abreviada del Cuestionario de Apoyo Social de Sarason (Sarason, Levine y Basham, 1983), *The Short Form of the Social Support Questionnaire (SSQ-6*, Sarason, Sarason y Shearin, 1987). En esta adaptación pedíamos a los participantes que indicaran el número de personas de las que recibían apoyo en España (familiares, amigos, compañeros de trabajo, vecinos y otros), según fuesen españoles, compatriotas u otros inmigrantes no compatriotas (Torrente et al., 2007).

Procedimiento

Para el desarrollo de la Escala de Arraigo seguimos el siguiente procedimiento:

Fase I: Entrevista semiestructurada con informantes clave

Para la primera fase (cualitativa), se elaboró un guión de entrevista grupal con el objetivo de recoger los temas y preocupaciones más comunes de la población inmigrante, que sirvieran de base para la construcción de las diferentes escalas que conformarían la investigación global, de la que la Escala de Arraigo es sólo una parte. Para ello partimos de una revisión de diversa documentación, adaptada, reformulada y ampliada por el equipo de investigación, contando con el asesoramiento puntual de informantes clave. El guión final de la entrevista grupal constó de los siguientes apartados: emigración y elección como destino España, trabajo, relaciones sociales, vivienda, salud, ocio, religión, administraciones públicas, inmigración y ciudadanía, racismo, familia y educación.

Con el fin de maximizar la validez de la información en las entrevistas grupales, se unificaron criterios entre los entrevistadores, evitando dar orientación a las respuestas, fomentando la expresión libre de ideas y experiencias y el respeto entre participantes en cada sesión grupal. Así mismo, se insistió en la confidencialidad de la información y la necesidad de sinceridad.

También se solicitó permiso a los participantes para grabar la discusión en audio con el fin de proceder a su posterior análisis.

Fase II: Análisis de contenido

Las grabaciones de las entrevistas se transcribieron para llevar a cabo el análisis de contenido. Los resultados de este análisis sirvieron de base para la formulación de enunciados por parte de los miembros del grupo de investigación, sobre los que se construyeron los diferentes instrumentos que formaban parte del cuestionario general. Específicamente, se encontró información relevante que recogía diferentes ideas sobre el vínculo de los inmigrantes con sus pertenencias en España, con el territorio, con la cultura española, con la sociedad, con la organización socio-administrativa, y con la forma de vida y de ser de los españoles, lo que estaba en consonancia con el constructo de arraigo del que partíamos.

Fase III: Elaboración y selección de los ítems

A partir de la información recogida en la fase cualitativa se elaboraron un total de 22 enunciados, siguiendo criterios precisos para la elaboración de ítems (Edward, 1957), que fueron discutidos y revisados por seis jueces, profesores y becarios del Área de Psicología Social de la Universidad de Murcia, que evaluaron su inclusión atendiendo a la fidelidad de representación de la información recogida en la fase anterior, a la claridad conceptual en su formulación y a su ajuste a las dimensiones teóricas de las que partíamos. Así, la escala quedó reducida a un total de 17 ítems. Para responder a los ítems se usó una escala tipo Likert de 5 puntos en la que el sujeto debía indicar el grado en el que se sentía vinculado o sentía como suyo el enunciado del ítem: 1=Nada en absoluto, 2=Muy poco, 3=Algo, 4=Bastante, 5=Mucho.

El cuestionario general incluía, entre otras, preguntas sobre datos sociodemográficos (sexo, edad y estado civil) y otras, de interés para este trabajo, como información sobre la situación laboral y legal, el tiempo de residencia, la solicitud de nacionalidad o el tipo de vivienda en la que se residía, que estaba en consonancia con los requisitos que establece el Gobierno de España para conceder excepcionalmente la residencia, además de ser información relevante, pues permite relacionar el éxito del proceso migratorio con determinados factores contextuales, que ayudan a comprender cómo el individuo se adapta a un nuevo ambiente físico, social y cultural (Cabassa, 2003) y que nos sirven de base para el análisis de validez.

Fase IV: Realización de las entrevistas

Para la realización de las entrevistas, se seleccionaron 8 entrevistadores de origen latinoamericano que fueron instruidos mediante una serie de sesiones de formación. Los entrevistadores firmaron un documento en el que aceptaban que su remuneración estaba condicionada a la superación de un procedimiento de verificación telefónica aleatoria de la realización de las entrevistas. Dicho procedimiento consistió en llamar aleatoriamente al 10% de los participantes. No hubo incidentes destacables en este sentido. Las entrevistas fueron realizadas mediante procedimiento incidental durante un periodo de dos meses.

Fase V: Análisis de la fiabilidad y validez de la escala

Una vez obtenida la información se siguieron los siguientes criterios para depurar la escala y realizar el análisis factorial: a) mejora de la fiabilidad inicial, con el estudio de la correlación ítem-escala, eliminándose los ítems que menor correlación mostraban. Con los ítems resultantes, se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax, siguiendo el criterio descrito por Kaiser (1960), b) el autovalor de cada factor debía ser mayor que 1, c) cada factor debía explicar al menos el 5% de la varianza total, d) en los factores, la carga factorial de los ítems debía ser de al menos .50, y e) los ítems contenidos en cada factor debían presentar una consistencia interna adecuada (>.70, Nunnally y Berstein, 1994).

Resultados

En primer lugar se aplicó la prueba de esfericidad de Bartlett, cuyo resultado indica que todos los ítems de la escala estaban interrelacionados y que tenía sentido el análisis factorial, $\chi^2=4448.003$; $p<.001$. La consistencia interna considerando los 17 ítems de la escala alcanzó un índice alfa de Cronbach de .896 y el análisis factorial arrojó tres factores. Todos los ítems cumplían los criterios propuestos a excepción de uno de ellos, referido a la adhesión a equipos deportivos españoles. En este caso la saturación del ítem en el factor III era .43; además, la correlación ítem-escala fue menor que en el resto de ítems, .34, por lo que decidimos eliminarlo.

Con los 16 ítems restantes se realizaron nuevos análisis, factorial y de fiabilidad. Como consecuencia la consistencia interna aumentó muy poco, hasta .90. El análisis factorial dio como resultado de nuevo tres factores, cuyos ítems cumplían todos los criterios establecidos. En la Tabla 2 se muestra la solución rotada del análisis y se expone la carga factorial de cada ítem en los factores resultantes. También se puede observar la varianza explicada por estos factores (60.99%).

En la Tabla 3 se muestran los ítems que forman cada factor, la media y la desviación típica de los ítems, las correlaciones ítem-factor y los resultados obtenidos en los análisis de la consistencia interna.

El primer factor, que podemos denominar *Arraigo (o proximidad) cultural*, explica el 29.45% de la varianza y presenta una consistencia interna de .89. Incluye ocho ítems relativos a la forma de organizarse (p.e., “el sistema político y administrativo de España”, “el sistema educativo español”), de ser y de expresarse de los españoles (p.e., “la forma de hablar y expresar sentimientos de los españoles”). La correlación ítem-factor oscila entre .57 y .76.

El segundo factor hace referencia al *Arraigo ecológico*, explica el 16.83% de la varianza y su consistencia interna es de .79. Está compuesto por cuatro ítems que hacen mención al vínculo del individuo con su entorno inmediato, con su comunidad o barrio (p.e., “la ciudad o pueblo donde vive”, “el barrio en el que vive”). La correlación ítem-factor oscila entre .41 a .71.

El tercer y último factor lo hemos denominado *Arraigo social y laboral*, explica el 14.71% de la varianza y su consistencia interna es .73. Lo componen un total de cuatro ítems que hacen referencia a las relaciones sociales o laborales como factores que favorecen el arraigo (p.e., “los compañeros de trabajo que tiene”, “las amistades que tiene”). La correlación ítem factor oscila entre .47 y .58.

En la Tabla 4 se muestran los resultados de las pruebas llevadas a cabo con la escala global (*arraigo*), los tres factores resultantes (*arraigo cultural, ecológico y socio-laboral*) y una serie de variables sociodemográficas incluidas en el cuestionario final y que se relacionaban, en su mayoría, con la concesión del permiso de residencia en España: *sexo, situación legal en España, solicitud de nacionalidad, tiempo de residencia en España, situación laboral y tipo de vivienda*. El objetivo era tanto estudiar su relación con el nivel de arraigo que presentan los participantes en el estudio como obtener evidencias de validez.

Tabla 2: Análisis factorial de la escala final.

ITEMS	FACTORES		
	FI	FII	FIII
16. La forma de hablar y expresar sentimientos de los españoles	.826	.072	.173
15. La forma de pensar de los españoles	.814	.098	.184
17. La forma de divertirse de los españoles	.769	-.010	.110
14. La forma de comportarse de los españoles	.765	.164	.204
11. El sistema educativo español	.712	.180	.128
12. El sistema político y administrativo de España	.699	.173	.108
10. Los servicios sanitarios españoles	.674	.183	.202
5. Las costumbres sociales en España	.621	.478	.037
1. La ciudad o pueblo donde vive	.119	.812	.204
2. El barrio en el que vive	.129	.796	.277
3. La casa o piso en el que vive	.066	.688	.397
4. Las fiestas locales	.422	.580	.024
8. Los compañeros de trabajo que tiene	.227	.056	.787
9. Las amistades que tiene	.161	.153	.728
13. El trabajo que tiene	.086	.307	.633
7. Los vecinos que tiene	.234	.320	.582
% Varianza explicada	29.45	16.83	14.71
Total: 60.99			

Tabla 3: Ítems en cada factor, descriptivos y fiabilidad de la escala.

Factor	Ítems	Media	d.t.	Correlación ítem-factor
I. Arraigo cultural	16. La forma de hablar y expresar sentimientos de los españoles	2.27	1.11	.757
	15. La forma de pensar de los españoles	2.28	1.09	.761
	17. La forma de divertirse de los españoles	2.23	1.17	.658
	14. La forma de comportarse de los españoles	2.43	1.14	.720
	11. El sistema educativo español	2.54	1.24	.666
	12. El sistema político y administrativo de España	2.48	1.26	.640
	10. Los servicios sanitarios españoles	2.86	1.25	.641
	5. Las costumbres sociales en España	2.23	1.09	.574
II. Arraigo ecológico	1. La ciudad o pueblo donde vive	2.93	1.19	.661
	2. El barrio en el que vive	2.77	1.14	.715
	3. La casa o piso en el que vive	3.12	1.3	.616
	4. Las fiestas locales	2.24	1.12	.410
III. Arraigo social y laboral	8. Los compañeros de trabajo que tiene	2.79	1.19	.585
	9. Las amistades que tiene	3.33	1.13	.525
	13. El trabajo que tiene	3.17	1.24	.475
	7. Los vecinos que tiene	2.47	1.12	.492

ALFA= .90

Tabla 4: Estudio de las relaciones entre variables sociodemográficas y la escala de arraigo y sus distintos factores

		Arraigo		I. Arraigo cultural		II. Arraigo ecológico		III. Arraigo socio-laboral	
		Media (d.t.)	Prob.	Media (d.t.)	Prob.	Media (d.t.)	Prob.	Media (d.t.)	Prob.
sexo	Hombre	2.71 (.72)	t =2.61**	2.51 (.90)	t=2.72**	2.79 (.92)	t=.34(n.s.)	3.05 (.80)	t=2.72**
	Mujer	2.56 (.74)		2.32 (.85)		2.76 (.96)		2.86 (.93)	
Situación legal	Regularizada	2.70 (.70)	t=3.15**	2.46 (.87)	t=1.34 (n.s.)	2.87 (.89)	t=4.35***	3.03 (.85)	t=3.09**
	No regularizada	2.49 (.80)		2.35 (.92)		2.51 (1)		2.78 (.89)	
Solicitud de nacionalidad	Sí	2.70 (.72)	t=3.11**	2.53 (.84)	t=4.91***	2.80 (.92)	t=.96 (n.s.)	2.95 (.82)	t=-.42(n.s.)
	No	2.50 (.75)		2.16 (.91)		2.72 (.97)		2.98 (.97)	
Tiempo residiendo en España	3 años o menos ^a	2.50 (.78)	F=10.21*** ac, bc	2.34 (.92)	F=3.90 * ac	2.51 (.95)	F=16.81*** ab, ac, bc	2.82 (.91)	F=5.13** ac
	De 4 a 6 años ^b	2.62 (.68)		2.38 (.87)		2.77 (.89)		2.97 (.83)	
	Más de 7 años ^c	2.82 (.69)		2.56 (.84)		3.05 (.89)		2.97 (.86)	
Situación laboral	Contrato indefinido/ autónomo ^a	2.72 (.70)	F=2.76†	2.41 (.87)	F=.34 (n.s.)	2.95 (.92)	F=5.13** ac	3.10 (.86)	F=6.92** ac, bc
	Contrato eventual ^b	2.67 (.72)		2.46 (.90)		2.78 (.91)		3 (.84)	
	Sin contrato/No trabaja ^c	2.55 (.77)		2.40 (.87)		2.63 (.97)		2.78 (.88)	
Tipo de vivienda	Propia	2.82 (.67)	t=2.93**	2.52 (.85)	t=1.275 (n.s.)	3.09 (.86)	t=4.024***	3.16 (.89)	t=2.84**
	Alquilada/Otro	2.61 (.74)		2.41 (.89)		2.71 (.94)		2.92 (.85)	

(n.s.)=No significativo; †p<.1, *p<.05; **p<.01; ***p<.001; abc= comparaciones post-hoc significativas

Respecto al *sexo*, los resultados obtenidos indican que existen diferencias significativas tanto en la medida global de arraigo ($t(646)=2.61$; $p<.01$) como en las de arraigo cultural ($t(646)=2.72$; $p<.01$) y arraigo socio-laboral ($t(646)=2.72$; $p<.01$), y en todos los casos los hombres muestran un grado mayor de arraigo.

En cuanto a la *situación legal*, cuyas categorías se dividen en situación documental regularizada y no regularizada encontramos diferencias significativas tanto en la medida global de arraigo ($t(645)=3.15$; $p<.01$) como en las de arraigo ecológico ($t(645)=4.35$; $p<.001$) y arraigo socio-laboral ($t(645)=3.09$; $p<.01$). En todos los casos los inmigrantes regularizados presentaban mayores niveles de arraigo.

Cuando consideramos la variable *solicitud de nacionalidad*, existen diferencias significativas tanto en la medida global de arraigo ($t(631)=3.11$; $p<.01$) como en la de arraigo cultural ($t(631)=4.91$; $p<.001$). En ambas, las puntuaciones de aque-

llas personas que habían solicitado la nacionalidad española fueron más altas.

Respecto a la influencia del tiempo que los inmigrantes llevan residiendo en España, como cabría esperar, a mayor *tiempo de residencia*, mayor puntuación de arraigo global, mostrando diferencias significativas con aquellos que llevan menos ($F(2, 627)=10.21$; $p<.001$), resultados semejantes encontramos en las medidas de arraigo cultural ($F(2, 627)=3.90$; $p<.05$), arraigo ecológico ($F(2, 627)=16.81$; $p<.001$) y arraigo socio-laboral ($F(2, 627)=5.13$; $p<.01$).

La *situación laboral* del inmigrante también parece influir en el nivel de arraigo ecológico ($F(2, 633)=5.13$; $p<.01$) y arraigo socio-laboral ($F(2, 633)=6.92$; $p<.01$), y en ambos casos los niveles de arraigo más bajos son los alcanzados por los inmigrantes latinoamericanos que no tienen contrato o que no trabajan.

Por último, respecto al *tipo de vivienda* las personas que tienen vivienda propia presentan niveles más altos de arraigo

general ($t(646)=2.93$, $p<.01$), arraigo ecológico ($t(646)=4.02$; $p<.001$) y arraigo socio-laboral ($t(646)=2.84$; $p<.01$).

Por otra parte, como se indica más arriba, las redes de las que participa el inmigrante son consideradas en el informe que realizan las Comunidades Autónomas o los municipios sobre el nivel de arraigo alcanzado para la concesión de la autorización de residencia. Las correlaciones obtenidas entre la puntuación general de arraigo y el apoyo social recibido fueron positivas y significativas (desde $r=.154$; $p<.001$ a $r=.104$; $p<.05$) (Torrente et al., 2007b).

Discusión

El objetivo de este trabajo era elaborar un instrumento de medida que nos permitiera conocer el grado de vinculación, al que denominamos arraigo, con diferentes aspectos del país de acogida, entendiéndolo que el desarrollo de estos lazos debe favorecer el bienestar y la adaptación psicológica y sociocultural del inmigrante (Berry, 2004; Martínez, García y Maya, 2001; Ward y Kennedy, 1999).

El instrumento resultante de los análisis consta de 16 ítems con una elevada consistencia interna. El análisis factorial identificó tres factores, también con buena consistencia interna. Los tres factores obtenidos hacen referencia a: 1) vínculo del inmigrante con aspectos sociales y culturales de la sociedad de acogida, denominado *Arraigo cultural* y que estaría en consonancia con los vínculos cultural y político propuestos por Quezada (2007), 2) vínculo con su entorno inmediato, con su comunidad, denominado *Arraigo ecológico* que se correspondería al lazo territorial de Quezada; 3) vínculos sociales y laborales que establece el inmigrante, denominado *Arraigo social y laboral*, equivalente al vínculo económico y laboral de esta autora.

Entre las principales ventajas del instrumento encontramos: 1) unas buenas propiedades psicométricas, alta consistencia interna tanto del cuestionario en su conjunto como de los factores que lo componen. La varianza explicada por ellos en su conjunto es de 60.99%, y la de los factores oscila entre el 29.45% del primer factor y el 14.71% del tercero. Las cargas factoriales son, en todos los casos, superiores a .50; 2) su formato permite un fácil manejo y poco tiempo de aplicación; 3) fácil interpretación general y de los factores del cuestionario.

Cuando realizamos comparaciones de la puntuación global de arraigo y de los factores que lo componen, atendiendo a los diferentes niveles de las variables sociodemográficas analizadas (sexo, situación legal, solicitud de nacionalidad, tiempo de residencia, situación laboral y tipo de vivienda), los resultados propician evidencias de validez. El arraigo general es mayor en los varones, que residen legalmente en España, por un periodo mayor de siete años, que han solicitado la nacionalidad y que tienen vivienda propia. Es decir, el arraigo es mayor en aquellas personas que parecen haber dejado atrás la idea de retorno y deciden establecerse en la nueva sociedad de acogida. Respecto al arraigo cultural, son los varones, que han solicitado la nacionalidad y que llevan

más de siete años viviendo en España los que presentan las puntuaciones más elevadas. El arraigo cultural no se relaciona con la situación legal ni la laboral ni con el tipo de vivienda, lo que denota que este tipo de arraigo, al menos en una primera generación, es más difícil de conseguir.

El inmigrante que muestra más arraigo ecológico es aquel que presenta más lazos con lo físico, es el que está en una situación regularizada, que reside en España en torno a los siete años o más, que tiene un contrato indefinido o es autónomo y que tiene vivienda propia.

Por último, el perfil de los inmigrantes que presentan una mayor puntuación en el arraigo socio-laboral es varón, con situación regularizada, que residen más de siete años en España, que tiene un contrato indefinido o es autónomo y que tiene vivienda propia.

En términos generales, el tiempo de residencia en España se relaciona con el arraigo general. Los que más años de residencia tienen presentan niveles de arraigo mayores, probablemente se deba a que la idea inicial de emigración temporal se ha transformado en idea de establecimiento definitivo en la sociedad española (Gómez-Quintero, 2005). Factores relacionados directa o indirectamente con el tiempo de residencia, con la idea de no retorno y el establecimiento definitivo son: tener una situación documental regularizada, adquirir vivienda propia y tener un trabajo estable. En todos ellos los vínculos con la sociedad de acogida se han fortalecido, presentando una adecuación mayor al contexto. Una explicación a este hecho puede ser que un mayor tiempo de residencia implica, necesariamente, un mayor contacto con la población española y el establecimiento de relaciones significativas, lo que puede ayudar a los inmigrantes a entender las normas sociales y culturales propias de la sociedad española, a ser partícipes de ellas, a sentirse parte del barrio o pueblo en el que viven, en definitiva, a “apropiarse del espacio” (Pol, 1996) y, por tanto, a desarrollar un sentimiento de pertenencia a la nueva sociedad y a la nueva cultura (Bathum y Ciofu, 2007; McMillan, 1996; Sarason, 1974).

Para futuras investigaciones queda por analizar la influencia de otras variables que puedan ayudar o dificultar los niveles de arraigo y responder a otras cuestiones como si el arraigo es una variable moduladora o mediadora en los procesos de estrés cultural.

A pesar de las aportaciones del instrumento no podemos obviar una serie de limitaciones inherentes al mismo y a la propia investigación, entre ellas el instrumento está en su fase de elaboración inicial, es necesario aplicarlo a otras poblaciones con características diferentes y comparar resultados, fundamentalmente en aquellas en las que no se comparta la lengua, pues no podemos obviar que compartirla implica aumentar la probabilidad de comunicación y participar de significados comunes que facilitan la integración (Zarza y Sobrino, 2007).

Agradecimientos.- Este trabajo ha sido financiado por el proyecto I+D del Ministerio de Ciencia y Tecnología “Estrés cultural, apoyo social y proceso de arraigo: Asentamiento de inmigrantes hispanoamericanos en la Región de Murcia”.

Referencias

- Almoguera, M. P., López, E., Miranda, J. y Valle, C. (2007). Análisis y evolución de la comunidad ecuatoriana en Sevilla: Integración espacial y socioeconómica. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 2, 133-148.
- Bach, R. L. (1993). Recrafting the common good: Immigration and community. *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 530, 155-170.
- Bathum, M. E. y Ciofu, L. (2007). A sense of community among immigrant Latinas. *Family Community Health*, 30, 167-177.
- Berry, J. W. (2001). A Psychology of Immigration. *Journal of Social Issues*, 57, 615-631.
- Berry, J. W. (2004). Acculturation. *Encyclopedia of Applied Psychology*, 1, 27-34.
- Bodega, M. I., Cebrían, J. A. y Martín, M. A. (2006). El crecimiento de la población extranjera en Madrid: Un episodio característico de la inmigración internacional en la España del cambio de siglo. *Estudios Geográficos*, 67, 385-416.
- Bourhis, R. Moïse, C., Perreault, S. y Senécal, S. (1997). Toward an interactive acculturation model: A social psychological approach. *International Journal of Psychology*, 32, 369-386.
- Bourque, L. N. (1997). Making space: social change, identity and the creation of boundaries in the central Ecuadorian Andes. *Bulletin Latin American Research*, 16, 153-167.
- Buí, H. N. (2009). Parent child conflicts, school troubles, and differences in delinquency across immigration generations. *Crime and Delinquency*, 55, 412-441.
- Cabassa, L. J. (2003). Measuring Acculturation: Where we are and where we need to go. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 25, 127-146.
- Centro Regional de Estadística de Murcia (2008). Padrón Municipal de Habitantes de Murcia 2007. Extraído el 10 de Junio de 2008, de <http://www.carm.es/econet/home.html>
- Díez, J. (2005). *Las dos caras de la inmigración*. Madrid: Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Gómez-Quintero, J. D. (2005) La emigración latinoamericana: Contexto global y asentamiento en España. *Acciones e investigaciones sociales*, 21, 157-184
- Graves, T. (1967). Psychological acculturation in a tri-ethnic community. *South-Western Journal of Anthropology*, 23, 337-350.
- Hidalgo, M. C. y Hernández, B. (2001). Place attachment: conceptual and empirical questions. *Journal of Environmental Psychology*, 21, 273-281.
- Johnson, J. H., Farrel, W. C. y Guinn, Ch. (1997). Immigration reform and the browning of America: Tensions, conflicts and community instability in metropolitan Los Angeles. *International Migration Review*, 31, 1055-1095.
- Kaiser, H. F. (1960). The application of electronic computers to factor analysis. *Educational and Psychological Measurement*, 20, 141-151.
- Marin, G. y Gamba, R. J. (1996). A New Measurement of Acculturation for Hispanics: The Bidimensional Acculturation Scale for Hispanics (BAS). *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 18, 297-316.
- Martínez, M. F., García, M. y Maya, I. (2001). El efecto amortiguador del apoyo social sobre la depresión en un colectivo de inmigrantes. *Psicothema*, 13, 605-610.
- McMillan, D. W. (1996). Sense of community. *Journal of Community Psychology*, 24, 315-325.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2000). *Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*. Extraído el 3 de Marzo de 2011 de http://extranjeros.mtin.es/es/NormativaJurisprudencia/Ley_Organica_4_2000.pdf
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2009). *Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*. Extraído el 3 de Marzo de 2011 de http://extranjeros.mtin.es/es/NormativaJurisprudencia/Nacional/RegimenExtranjeria/RegimenGeneral/documentos/LOr_2_2009.pdf
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2010). *Informe del Observatorio Permanente de la Inmigración sobre Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 30 de Septiembre 2010*. Extraído el 3 de Marzo de 2011, de <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/Extranjeros30Septiembre2010/index.html>.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración (2011). *Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por la Ley Orgánica 2/2009*. <http://extranjeros.mtin.es/es/ContenidosHOME/Derecha/InformacionInteres/documentos/BOE-A-2011-7703.pdf>
- Moya, M. y Puertas, S. (2008). Estereotipos, Inmigración y Trabajo. *Papeles del Psicólogo*, 29, 6-15.
- Navas, M., Pumares, P., Sánchez, J., García, M.C., Rojas, A. J., Cuadrado, I., Asensio, M. y Fernández, J. S. (2004). *Estrategias y actitudes de aculturación: La perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía.
- Nesdale, D. y Mak, A. S. (2000). Immigrant Acculturation Attitudes and Host Country Identification. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 10, 483-495.
- Nunnally, J. C. y Berstein, I. H. (1994). *Psychometric theory*. Nueva York: McGraw Hill.
- Phinney, J. S. (1991). Ethnic Identity and Self-Esteem: A review and Integration. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 13, 193-208.
- Pol, E. (1996). La apropiación del espacio. En L. Iniguez y E. Pol (comps.). *Cognición, representación y apropiación del espacio*. Barcelona: Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- Quezada, M. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3, 35-67.
- Raymond, C.M., Brown, G. y Weber, D. (2010). The measurement of place attachment: Personal, community, and environmental connections. *Journal of Environmental Psychology*, 30, 422-434.
- Riger, S. y Lavrakas, P. J. (1981). Community ties: patterns of attachment and social interaction in urban neighborhoods. *American Journal of Community Psychology*, 9, 55-66.
- Rumbaut, R. G. (1997). Introduction: immigration and incorporation. *Sociological Perspectives*, 40, 333-338.
- Sarason, I.G., Levine, H.M. y Basham, R.B. (1983). Assessing social support: the social support questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44, 127-139.
- Sarason, I.G., Sarason, B. R. y Shearin, E.N. (1987). A brief measure of social support: practical and theoretical implications. *Journal of Social and Personal Relations*, 4, 497-510.
- Sarason, S. (1974). *The psychological sense of community: Prospects for a community psychology*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Scannell, L. y Gifford, R. (2010). Defining place attachment: A tripartite organizing framework. *Journal of Environmental Psychology*, 30, 1-10.
- Taylor, R. B., Gottfredson, S. D. y Brower, S. (1985). Attachment to place: discriminant validity, and impacts of disorder and diversity. *American Journal of Community Psychology*, 13, 525-542.
- Torrente, G., Ruiz, J. A. Muñoz, R. y Rodríguez, A. (2009). Apoyo social y bienestar en inmigrantes hispanoamericanos. *Actas del XI Congreso Nacional de Psicología Social* (pp. 43-51), Tarragona, España.
- Torrente, G., Ruiz, J. A., Ramírez, M. C. y Rodríguez, A. (2007). Aproximación a una escala de arraigo para inmigrantes. *Comunicación presentada en el X Congreso Nacional de Psicología Social*, Cádiz, España.
- Torrente, G., Ruiz, J. A., Ramírez, M. C. y Rodríguez, A. (2007). Apoyo Social y Arraigo en Inmigrantes Hispanoamericanos. *Comunicación presentada en el X Congreso Nacional de Psicología Social*, Cádiz, España.

- Urdiales, M E. y Ferrer, A. (2005). La inmigración latinoamericana en España. *Anales de Geografía*, 25, 115-134.
- Ward, C. (1996). Acculturation. En D. Landis y R. Bhagat (Eds.), *Handbook of Intercultural Training* (pp.124-147). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Ward, C. y Kennedy, A. (1999). The measurement of sociocultural adaptation. *International Journal of Intercultural Relations*, 34, 659-677.
- Ward, C., Bochner, S. y Furnham, A. (2001). *The psychology of culture shock*. London: Routledge.
- Weil, S. (1996). *Echar raíces*. Madrid: Trotta.
- Zarza, M. J. y Sobrino, M. I. (2007). Estrés de adaptación sociocultural en inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos vs. España: una revisión bibliográfica. *Anales de Psicología*, 23, 72-84.

(Artículo recibido: 8-1-2010; revisión: 4-4-2011; aceptado: 05-4-2011)

Anexo: cuestionario definitivo

A continuación se le presenta una serie de enunciados relacionados con su vida en España, por favor, indique hasta qué punto SE SIENTE VINCULADO o SIENTE COMO SUYO cada uno de ellos.

- 1= Nada en absoluto
 2= Muy poco
 3= Algo
 4= Bastante
 5= Mucho

1. La ciudad o pueblo en el que vive	1	2	3	4	5
2. El barrio en el que vive	1	2	3	4	5
3. La casa o piso en el que vive	1	2	3	4	5
4. Las fiestas locales	1	2	3	4	5
5. Las costumbres sociales en España	1	2	3	4	5
6. Los vecinos que tiene	1	2	3	4	5
7. Los compañeros de trabajo que tiene	1	2	3	4	5
8. Las amistades que tiene	1	2	3	4	5
9. Los servicios sanitarios españoles	1	2	3	4	5
10. El sistema educativo español	1	2	3	4	5
11. El sistema político y administrativo de España	1	2	3	4	5
12. El trabajo que tiene	1	2	3	4	5
13. La forma de comportarse de los españoles	1	2	3	4	5
14. La forma de pensar de los españoles	1	2	3	4	5
15. La forma de hablar y expresar sentimientos de los españoles	1	2	3	4	5
16. La forma de divertirse de los españoles	1	2	3	4	5